

Latacunga, a 22 de Octubre del 2012

Señor
LUIS HUMBERTO GUAMANI LEMA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame el agrado de comunicarle a Usted, que en Junta General Extraordinaria de fecha 08 de Octubre del 2012, ha sido usted designado para ocupar la dignidad de **GERENTE GENERAL, DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A."**, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura publica constitutiva de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A.**, creada mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, a cargo del Dr. Gonzalo Román Chacón, de fecha 07 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Saquisilí el 25 de Junio de 1999, bajo la partida numero uno, y de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos, celebrada el 23 de Mayo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 24 de junio del 2004, bajo la partida número 121.

El Gerente General Ostenta la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la aceptación de dicha dignidad al pie del presente oficio.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Sr. SEGUNDO ALFREDO BARAHONA JAMI
PRESIDENTE

Latacunga, 19 de Octubre del 2012.- **LUIS HUMBERTO GUAMANI LEMA** acepta el cargo que se me confiere para el que he sido designado como Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DEL ARBOL DE CUICUNO S.A.**, según el nombramiento precedente.

Sr. LUIS HUMBERTO GUAMANI LEMA
CC. No. 0501887913

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO **MERCANTIL** a fojas **- 515078 - 516** bajo la partida No. **463** Latacunga, a 19 de **OCTUBRE** del 2012
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
DU-SEGUNDO MOISES VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD